Suscrición.

En la capital. . 4'50 ptas trim.
Id. fuera la capital 5 id. id.
Ultramar, en oro. 18 id. sem.
Id. un año en oro. 25 id.
Extiranjero. . . 7'50 id. trim.

Todo pago se entiende por adelantado.
Toda la correspondencia se dirigirá al Director de este Diario.

Redacción y Administración.--Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Diario liberal de Gerona.

Anuncios.

En la primera página una peseta la línea.—En la 2.ª 75 céntimos. —En la 3.ª, 50.—En la 4.ª 25 y á los señores suscritores, 12 céntimos. —Anuncios mortuorios, en la 4.ª página desde 5 pesetas 50 céntimos en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas á juicio de la Administración

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, RUE CAUMARTIN.

Año XIX. | Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos. | DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH. | Números sueltos 25 céntimos. | N.º 3.876

JUEVES 29 AGOSTO DE 1889.

Sección Oficial.

REAL ORDEN.—Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha publicado la siguiente en la *Gaceta* del 24.

1.º Que los funcionarios cesantes de las carreras judicial y fiscal tienen aptitud legal para volver á prestar servicios cuando no hubieren incurrido en ninguna de las incapacidades que marca la ley.

2.º Que deben ser colocados en la misma categoria que disfrutaban en el servicio activo, en los turnos segundo del articulo 40 y cuartos de los articulos 41 y siguientes de la ley adicional á la orgánica del poder judicial; y con preferencia á los que, no perteneciendo á la carrera judicial ó fiscal, son llamados para la provisión de los referidos turnos.

3.º Que antes de formarse los escalafones publicados anualmente, se haga un llamamiento á los cesantes que deseen volver á la carrera, y una vez declarada su aptitud por la junta creada en virtud del real decreto de 6 de Febrero de 1888, sean colocados en su escalafon respectivo, para entrar en el servicio activo cuando les corresponda, conforme á las precedentes disposiciones.

Revista parisien.

25 de Agosto de 1889.

SUMARIO.—Ojeada á la situación: Primeras consecuencias. El plan de Mr. Laguerre. Ultimos aprestos.—*Extranjero:* El emperador Guillermo en Alsacia-Lorena. El Papa enfermo.—*Miscelánea:* Cosas de América; un singular proceso; una combinacion ingeniosa. Descubrimientos importantes.

A pesar de las repugnancias que visiblemente habia demostrado hasta ahora Mr. de Freycinet, ministro de la guerra, por secundar la iniciativa tomada por su compañero Mr. Constans en su obra de represión contra los funcionarios conocidos por sus aficiones ó por sus compromisos boulangistas, al fin se ha dejado convencer y aunque lavándose las manos como Pilatos (según la propia expresión que se le atribuye), ha dedicado casi entera toda la semana á remover y espurgar el personal del ejército que ha venido figurando hasta la fecha por sus trabajos más ó menos ostensibles en pro del general Boulanger ó de la causa desacreditada y anti-patriótica que representa.

El gobierno, por lo visto, no quiere dormirse sobre los laureles conquistados con el último veredicto condenatorio del alto Tribunal de justicia. El único punto, por cierto muy importante, que resta por dilucidar, es el de saber hasta qué proporción pueden ser convenientes al gobierno y á las instituciones las recientes medidas represivas llevadas á cabo por el ministro de la guerra contra el personal militar más ó menos afecto al boulangismo.

⁂

Y ya que de los boulangistas hablamos, digamos algo acerca de lo que se ha contado últimamente sobre la actitud que piensa tomar el general Boulanger en víspera de las elecciones futuras. Al parecer, el *bravo general* ha concluido por rendirse á los argumentos de sus amigos los señores Laguerre y Derouléde y, despues de haberlo maduramente reflexionado, se halla resuelto á regresar á Francia y á constituirse prisionero, si bien esto lo haria solamente cuatro ó cinco dias antes de la apertura de las próximas elecciones. De este modo, dicen los amigos del general, éste, que por su calidad de *contumaz* ha perdido todos sus derechos políticos, volvería á quedar elegible el dia mismo en que se constituyera prisionero, en razón á que, *ipso facto*, por el hecho solo de su presentación, todo lo hecho hasta ahora por el alto Tribunal de justicia quedaría, destruido virtualmente y, por tanto, sin ningun valor ni efecto. Los amigos del general irian corporativamente á buscarlo á Lóndres y lo traerian á Francia de una manera solemne y en medio de una imponente manifestación que ya se encargarian de preparar los más entusiastas con ayuda de los aliados del partido (léase bonapartistas y orleanistas). El séquito que debe acompañar á Boulanger parece que está ya designado, hallándose ya comprometido tambien el buque que debe ir á buscarle al otro lado del canal de la Mancha.

Esto es lo que se dice y lo que se cuenta.

El tiempo nos dirá si nos hemos equivocado.

⁂

Por lo demás, los preparativos para la próxima lucha electoral, que debe ser de resultados decisivos para la situación de Francia, siguen haciéndose con gran estrépito en toda la linea. Los periódicos han empezado á publicar largas listas de candidatos, y en realidad es cosa de morirse al ver figurar en una misma candidatura, dándose la mano en calidad de amigos y aliados, hombres que hasta ahora habian pertenecido á las filas más opuestas de la intransigencia anti-clerical y de la intransigencia conservadora. Mr. Naquet, el autor de la ley sobre el divorcio que tanta polvareda levantó en su tiempo, figura, por ejemplo, en la lista al lado de uno de los personajes más caracterizados de la intransigencia clerical ¿Será esto coincidencia? ¿Será ironía? De todos modos hay que confesar que semejante consorcio podrá ser muy pintoresco y muy original por lo raro, pero nada tiene de decoroso, ni leal ni digno.

La publicación de estas líneas de candidatos será un terrible golpe muy á propósito para desilusionar á los pocos republicanos que todavía le quedaban adictos al general Boulanger despues de los últimos sucesos. Bajo este punto de vista, pues, no será muy difícil predecir de qué parte se inclinará la victoria de la futura contienda, sobre todo si la mayoría del partido republicano sabe obrar con la discreción que las circunstancias y su propia conveniencia le aconsejan.

⁂

El viaje del emperador Guillermo á las provincias anexionadas de Alsacia y Lorena ha llenado la crónica política extranjera durante toda la semana que acaba de finir; y, sin embargo, por más que hemos leido y releido cuanto se ha escrito estos dias á propósito de ese viaje, nada hemos podido traslucir que nos indicára ciara y precisamente su positivo objeto. Que se han celebrado en Metz y en Strasburgo fiestas brillantes en obsequio del jóven soberano y de su esposa la emperatriz, cosa es esta que á nadie ha cogido de sorpresa. Decimos mal: algun periódico de París ha manifestado por ello una extrañeza que raya en los límites de la inocencia. Pues, qué ¿creyeron quizá esos cándidos periódicos que Metz y Strasburgo, cercados de formidable ejército, iban á levantarse en sublevación imponente para sacudir el yugo alemán y reivindicar sus derechos á la nacionalidad perdida?

Ese viaje, con todo, pudo haber tenido un objeto de positiva trascendencia: el de mejorar las condiciones á que se hallan sujetas aquellas dos provincias, asimilàndolas en un todo á las que rigen á las demás provincias alemanas. Todo el mundo creyó en un principio que el emperador aprovecharía la ocasión para dar este golpe que lo hubiera sido de verdadera diplomacia. Nada de esto ha sucedido; el emperador ha dejado la Alsacia y la Lorena entregando solo un puñado de marcos para los necesitados de las poblaciones que ha recorrido, y un *voila tout*. ¿Y Bismarck, el gran canciller, es quién le aconseja? A fé que nadie lo diría.

⁂

Dediquemos algunas líneas á cosas americanas.

Las compañías de esa región, segun acabamos de leer, han introducido en sus tráficos de transporte una singularísima reforma que no sabemos hasta qué punto verá con buenos ojos el gobierno de Washington.

Como se sabe, una de las causas que han dificultado hasta ahora la emigración china es la repugnancia que experimentan los hijos del Celeste Imperio á morir y hacerse enterrar en suelo extranjero. En América, que es á donde se dirije casi exclusivamente toda la corriente de emigración china, hánse fundado sociedades que, mediante una suma determinada, aseguran á los inmigrantes chinos la reexpedición de sus cadáveres, en caso de muerte, á la madre pàtria.

Desgraciadamente el transporte de esqueletos es una operación costosa, y la perspectiva de un gasto desproporcionado á sus recursos, retenía á muchos chinos en su país por grandes que fueran sus deseos de trasladarse al suelo americano.

En la intención, pues, de facilitar esa circulación *póstuma* de aquélla importante parte de su clientela, son varias las compañías americanas que han rebajado hasta el precio módico de 42 francos por las 100 libras del peso que, aplicadas al transporte de los esqueletos chinos desde Nueva-York á S. Francisco de California; quedando, sin embargo, expresamente estipulado que dichos transportes deben efectuarse á riesgo de los expedicionarios y «que los gastos deben ser pagados por adelantado.»

Para poder beneficiar de esta reducción de precio y hacerse enterrar al precio, como si dijéramos de «por mayor», algunos inmigrantes han imaginado la siguiente ingeniosa y original combinación:

El peso medio de un esqueleto de chino adulto es, segun parece, de 12 libras. A razon de 42 francos cada 100 libras (ó sea 42 céntimos el medio kilo) el transporte de un esqueleto resulta al precio módico de un dollar.

Bastará, pues, que los chinos se sindiquen por grupos de ocho individuos y que viertan por adelantado su cotización para asegurarse á este precio reducido el transporte de sus huesos cuando mueran, desde el punto más alejado de los Estados-Unidos hasta San Francisco.

Parece ser que el coste del flete del litoral del Pacífico á Yokohama y Hong Kong, es muy bajo. La cosa, pues, no puede ser más ventajosa, y la emigración china tiene ya rotas las vallas que hasta ahora se oponían á su desenvolvimiento.

Los periódicos americanos sostienen, en efecto, muy sériamente que semejante medida podría tener por inmediata consecuencia un considerable movimiento de emigración china por el lado del Este.

¡*Sindicatos de esqueletos*... por anticipo! Hé aquí evidentemente un elemento de perturbación social que los grandes economistas americanos seguramente no habían previsto.

⁂

Segun recientes telégramas, acaban de hacerse en Mégico (Estado de Chapias) importantes descubrimientos arqueológicos.

Parece que al hacerse unas excavaciones han sido encontradas varias vias maravillosamente construidas y las ruinas de algunas poblaciones de una extensión tan grande que se evalúa en más de treinta millones el número de habitantes que; por cálculo, debía tener aquella región prehistórica.

Las casas de cinco pisos en su gran mayoría, afectaban la forma cónica y estaban adornadas de notabilísimas esculturas, muy parecidas á los de los monumentos egipcios.

Desde Arenys de Mar.

28 de Agosto de 1889.

La casa enseñanza de las Madres escolapias, está situada en la calle de *Munt*, sobre una altura en la base del camino que conduce al cementerio. El edificio fué construido hace unos años y está dividido y subdividido en habitaciones que sirven, unas, para dormitorios de las internas, otras para el de las medio pensionistas y el resto para la enseñanza de internas, externas y medio pensionistas, siendo muchas las niñas que allí encuentran la esmerada y saludable instrucción que sus familias apetecen. En el centro del edificio hay un bonito pátio con una fuente monumental en cuya pila aletean muchos peces de colores y en el segundo piso tiene un espacioso jardin que sirve de expansión á las alumnas durante las horas de asueto.

Como en el Hospital, en las Escolapias aprenden las educandas las variadas asignaturas que debe saber lo que en lenguaje vulgar llamamos *mujer de su casa*, habiendo examinado bordados de distintos géneros bien acabados, de mucho mérito y que acusan en maestras y discípulas una paciencia extraordinaria. Lo que más me llamó la atención fué la capilla, hermosa obra de reciente construcción, de no muy grande espacio, pero de un gusto artístico de primer órden, y cuyo altar mayor lo constituye un trabajo escultórico de irreprochable estilo gótico, todo dorado que abraza el lienzo de la pared norte del pequeño templo dedicado á nuestra Señora del Rosario.

Esta órden de las Escolapias fué fundada por unas santas mujeres de esta población, y aunque no he tenido tiempo de proporcionarme nombres y fechas, creo curioso el consignar su origen por referencias bastante autorizadas y son éstas. Allá por los años 1838 ó 1840, tres jóvenes amigas de Arenys, de posi-

cion humilde, marcharon á Figueras con el exclusivo propósito de dedicarse á la enseñanza de encaje; una vez allí y viviendo juntas se les asociaron otras discípulas, formando una pequeña comunidad que tuvo necesidad de trasladarse á La Junquera cuando los acontecimientos políticos en que tanta parte tomó el nunca bastante llorado general Prim. Allí se asimilaron otras jóvenes y todas juntas se trasladaron á nuestra Gerona; pero no debió irles muy bien tal vez por falta de médios ó quizàs por ulteriores fines y en comunidad y acompañadas de un virtuoso sacerdote que todavía vive, el Padre Bosch, se trasladaron aquí de nuevo en comunidad, conociéndoselas con el nombre de *beatas* por la austera y casta vida que hacian. Siguieron dedicándose á la enseñanza fundando un colegio que adquirió pronto justa fama, y como la vocacion entre las colegiadas aumentara, intentaron fundar una órden y la fundaron con auxilio de su Capellán quien remitió á Roma los estatutos, y con su influencia consiguió la aprobación, asimilándolas á la órden de los Padres Escolapios y, por tanto, poniéndose bajo el amparo de San José de Calasanz, cuya fiesta patronímica se celebró ayer precisamente con grande pompa. Constituida la órden, las primeras jóvenes á que me he referido, comenzaron á fundar casas, siendo hoy en gran número las que existen, viviendo todavía una de aquellas virtuosas mujeres, cuya edad frisa en los ochenta y un años.

A la amabilidad exquisita de la Superiora de esta casa Sor Rosa, debí el visitar el edificio el cual, si no es muy espacioso, es lo suficientemente capáz para el objeto á que fué edificado.

Como he cumplido el plán que al comenzar estas cartas me propuse y muy en breve regresaré á esa ciudad bastante repuesta mi salud, no quiero dar fin sin repetir lo agradablemente que en Arenys de Mar se pasa la temporada de verano; la amabilidad extraordinaria de sus habitantes, su hospitalidad exquisita, su mercado bien surtido, su saludable playa, su clima apacible, los muchos edificios y monumentos que pueden visitarse con verdadera complacencia y su campiña variada con sus huertos de naranjos y limoneros, hacen que el forastero pase el tiempo en contínua distraccion y sienta, como me sucede á mí, abandonar estas playas llevando gratos recuerdos y deseos de volver el próximo verano si Dios lo consiente y el gobierno no lo impide, como dice un amigo.

Conque hasta la vista, amigos mios, que tenga el placer de estrecharles entre sus brazos, su buen compañero

Ruzio Blanquete.

DESDE PARIS.

(Servicio particular de la Agencia libre.)

26 de Agosto de 1889.

Los procesados y condenados por la Alta-córte de justicia no se atrevieron á venir de Inglaterra para contestar á los jueces y defenderse, sabiendo muy bien que no les sería posible salir ilesos y salvos; pero sus partidarios celebran reuniones en París y poblaciones de la provincia para presentar la defensa de los condenados, lo que es fácil porque nadie ha de contestar á los embustes que inventan.

Sin embargo, á pesar de sus esfuerzos, la opinión queda enterada en Francia y tambien en el extranjero, según una correspondencia de San Petersburgo á la *Correspondencia política* oficiosa de Viena, cuyo carácter marca muy bien la opinión en ambas tierras.

Dice ésta que todos los periódicos rusos, hasta los que fueron más simpáticos á Boulanger, aprueban el fallo de la Alta-Córte y piensan que lo mejor es que el conspirador desaparezca cuanto antes.

Dice tambien que la prensa alemana se equivocó asegurando que dicho fallo habia de romper la armonía francorusa y que el *Novosti* especialmente repara que Boulanger y sus amigos quisieron tomar por su cuenta las ventajas de esta armonía, pero que no han de engañar más á nadie, porque la situación no está asentada en la suerte de algunos charlatanes, sino en los intereses y los peligros comunes á las dos naciones.

Exéquias del cardenal Guilbert.—Anteayer, en Burdeos, fueron celebradas las exéquias del cardenal Guilbert, arzobispo de Burdeos, con gran solemnidad.

A las ocho y media, el carro llevando al cardenal finado en medio de numerosas coronas, salió del arzobispado, siguiendo una comitiva en la que concurrieron el prefecto, el general del ejército de la región, el alcalde, once obispos ó arzobispos y numerosísimas delegaciones de magistrados, concejales, abogados, religiosos, etc., y llegó à la catedral á las diez.

El arzobispo de Albi cantó la misa, el obispo de Coutances pronunció la oración fúnebre y oficiaron varios obispos y el cardenal Desprez.

Por fin, el ataúd fué llevado procesionalmente en el altar de la capilla privilegiada y bajado á la cueva en donde está ya descansando el cardenal Donnet.

Varias noticias.—El Presidente recibió una carta del emperador de Rusia notificándole el enlace del gran-duque Pablo Alejandrovitch con la princesa Alejandra, hija del rey de Grecia.

El Presidente recibió tambien una carta del general Heureux notificándole su elección á la presidencia de la república dominicana.

M. de Laboulaye, embajador francés en Rusia, està esperado esta semana en París, en donde viene á pasar una temporada de descanso.

Dicen de Strasburgo que la delegación oficial de Alsacia acordó gestionar si el emperador rechaza la petición de suprimir los pasaportes á la frontera francesa; hasta ahora, el emperador se negó en recibir á todos los que pidieron audiencia en vista de suplicar dicha supresión, limitándose en contestar que los visitadores no tenían más que escribir el objeto de sus anhelos.

La Exposición Universal.—Los príncipes de Túnez, acompañados por el general Valensi y el coronel Zacaria fueron á visitar anteayer, el palacio de bellas artes, las secciones de Inglaterra, de Bélgica, de Dinamarca, de Holanda, de Austria, almorzando en una fonda del Campo de Marte con Mr. Massicault y su hermana. Despues del almuerzo, fueron al palacio de máquinas, en donde permanecieron un par de horas. A la noche, presenciaron la función española del circo de invierno.

Ayer presenciaron la corrida de toros en el bosque de Bolonia en el palco del Presidente de la repùblica.

Hoy en la explanada de inválidos, ha de reunirse el comité superior de los premios de la Exposición, bajo la presidencia de Mr. Tirard, presidente del consejo y comisario general, para dar su fallo definitivo respecto á los premios conseguidos.

Ayer en el palacio del Trocadero, fué celebrada la segunda fiesta de las Sociedades musicales francesas comprendiendo á 1.600 músicos, bajo la dirección de Mr. Vianesi, director de la orquesta de la Opera.

Ayer llegaron los artistas del teatro Cairo contratados por el director del teatro internacional de la Exposición; según se dice, han de llamar muchísimo la atención.

Las entradas de pago á la Exposición ascendieron anteayer á 107.159 y el viernes á 119.147.—*N.*

Noticias locales y generales.

El dia 9 de Setiembre próximo á las 10 de la mañana y con tren expreso, saldrà de Barcelona la Peregrinación al Santuario de Ntra. Sra. de Lourdes, parando el tren en esta ciudad para recoger los peregrinos que en la misma se reunan. Estará de regreso la peregrinación á las doce y cuarenta minutos de la tarde del dia 14, según el Meridiano de Madrid.

Los precios del pasaje de ida y vuelta son los siguientes: 73 pesetas en 1.ª clase, 47 pesetas en 2.ª y 30 pesetas 50 céntimos en 3.ª

El despacho de billetes-provisiones, queda establecido en Gerona en la librería de D. José Franquet y Serra, calle de Ballesterias, n.° 42, cuyo despacho quedará cerrado el dia cinco del próximo Setiembre.

—Dícese que el Gobierno, deseando premiar los importantes servicios del senador D. Matías Lopez, apreciable correligionario nuestro, y especialmente los esfuerzos que ha hecho para que España estuviese dignamente representada en la Exposición Universal de París, vá á concederle un título de Castilla al citado señor Lopez, recompensa á nuestro juicio muy merecida.

—Se están haciendo en la actualidad importantes estudios para la aplicación de la electricidad à los velocípedos. Según parece, un triciclo movido por la electricidad ha alcanzado en las pruebas sobre camino llano, una marcha de veinte kilómetros por hora.

—Se ha participado á los jefes y oficiales del arma de Artillería, que pueden seguir usando las levitas, en atención á haberse suspendido el proyecto de reforma del uniforme que usa hoy dicho Cuerpo.

—Con objeto de evitar la venta fraudulenta de los timbres de correos y telégrafos, procedentes de varios robos verificados en los almacenes de Hacienda, la dirección general ha ordenado que se efectúe un minucioso recuento de sellos en todas las expendedurías de la península, islas Baleares y Canarias.

—Hace unos días publicamos la carta que el ilustre prelado de Valencia Cardenal Monescillo había dirigido al inteligente marino señor Peral, por lo que á continuación publicamos la contestación del insigne inventor del submarino.

Dice así:

San Fernando 15 de agosto de 1889.—Eminentísimo señor cardenal Monescillo. Muy respetable prelado y señor mio de toda mi admiración: Ruego ante todo á Vuestra Emma. me dispense no haber contestado puntualmente, por causa de enfermedad, á su cariñosa y estimable carta del 10. A Dios doy diariamente mil gracias porque no ha hecho aun sonar para mí la hora de los demayos. . . . . .

Me alentarían á llevar adelante esta empresa hasta el fin el poderoso apoyo moral que sé no me faltará nunca de los hombres de verdadero valer que, como Vuestra Emma., sienten siempre puro y grande el verdadero amor á la pátria.

Mil gracias por sus alientos, que estimo en mucho, y que Dios conserve la importante salud de Vuestra Emma., como lo desea su muy atento servidor Q. B. S. M.,—*Isaac Peral*

—Una interminable luna de miel deseamos á nuestro amigo el jóven propietario D. Ignacio Tort y á la bellísima señorita D.ª Antonieta Perich, que ayer se unieron en indisoluble lazo.

Los recien desposados salieron en el primer tren de la mañana para Barcelona dirigiéndose despues al extranjero.

—Hace días llama la atención en las calles de Málaga una penintente que viste una especie de túnica morada con cordones amarillos y lleva los piés descalzos. Es una mujer como de cincuenta años y tiene casi todo el cabello blanco.

Dícese que se casó, siendo viuda, con un jóven que habia pretendido antes contraer matrimonio con una hija de ella, á la que el galán abandonó para el enlace con la madre.

La hija murió loca, y la madre hace este género de penitencia.

—Nuestro distinguido amigo y correligionario Diputado á Cortes por Madrid, señor don Felipe Ducazcal, se ha suscrito con la cantidad máxima hasta la fecha (500 pesetas) para aliviar en parte á la infortunada famila del festivo señor don Eduardo Lustonó, que como saben nuestros lectores, acaba de ingresar en una casa de salud.

—Ha sido nombrado Juez de primera instancia de Arévalo D. Lúcas García Planas, electo de La Bisbal.

—Ampliando la noticia que anteayer dábamos sobre la próxima fiesta mayor que celebrará la pintoresca é industrial villa de Anglés, titulada *Las Galas*, debemos añadir que mientras el tiempo sea bueno, su esplendidéz no tendrà igual, pues la administración de la Iglesia ha contratado una numerosa orquesta la cual, además de las funciones religiosas, tocará tarde y noche, en los dias 1 y 2 de Setiembre, sardanas en la plaza; las sociedades «Casino La Unión» y «Casino Anglesense,» unidas, celebrarán cuatro bailes, en el lujoso entoldado de Lloret de Mar, las cuales serán desempeñados por la aventajada orquesta de Palafrugell, cuyo director es nuestro inteligente amigo D. Federico Gich.

No dudamos que la concurrencia de forasteros indemnizarán con su presencia los esfuerzos de aquellos vecinos que sin disputa alguna, tanto en esto como en todo ván á la cabeza de todos los pueblos de la montaña.

—En el Juzgado de la Bisbal se venderán en subasta pública el día 5 del próximo Septiembre, las casas número 16 y 18 de la calle de las Viudas, de Lloret de Mar, valoradas en 933, y 8.563 pesetas respectivamente; la señalada con n.° 8, de la calle de S. Salvador, de la misma villa, valorada en 2.037 pesetas, otra ruinosa, n.° 9 de la calle de San Lorenzo, tambien de Lloret, valorada en 1.200 ptas.; un huerto cercado de paredes, situado en la calle de Areny, del mismo Lloret, valorado en 3.140'34 pesetas; una pieza de tierra yermo llamada «La Boria», valorada en 800 pesetas, y otra pieza de tierra cultivo sita en el lugar de Fanals, con una casita situada en ella, valorada en 1.985 pesetas.

—Anteayer á las 3 y media de la mañana, la tartana en que regresaban á esta ciudad los músicos que habían estado tocando en la fiesta mayor del pueblo de Monells, volcó á la salida de dicho pueblo, resultando gravemente herido uno de los músicos, sexagenario, vecino de Celrá, que no pudo continuar el viaje, y con contusiones algunos otros que prosiguieron caminando á pié.

—En Ceuta un oficial del Regimiento de Antillas ha muerto á otro de un tiro de revólver. La víctima era hijo de un brigadier.

¿Quien es ella?

—Ha sido nombrado Juez de primera instancia de La Bisbal D. José M. Hernández Leal, que desempeñaba el mismo cargo en Dolores, provincia de Alicante.

—La cosa se va extendiendo.

En Múrcia y Cartagena circulan con profusión monedas falsas de cinco pesetas con el busto de Alfonso XIII y el cuño de 1885, perfectamente parecidas á las legales.

¡Ojo lectores!

—Ha sido nombrado Aspirante te tercera clase de la Administración subalterna de Hacienda de La Bisbal, Don Bernardo Otero Rodriguez.

—Segun un periódico de Palma de

Mallorca, circulan en aquella capital billetes falsos del Banco de España, de 100 pesetas, que se distinguen de los legítimos en el grabado y en particular en el busto de Mendizábal.

—Dice un periódico de Lugo que hace pocos dias ha pasado por aquella ciudad un individuo de Villafranca del Bierzo con dirección à Santiago al que hallándose durmiendo en el campo, se le enroscó al cuello una culebra, y va al Gran Hospital à ver si le libran de dicho animal, que aún llevaba el pobre hombre al pescuezo, manteniéndose de la sangre que le sorbía.

Nos huele á *canard* esta noticia.

—Ha sido nombrado en propiedad escribiente quinto de la Aduana principal de PortBou, D. Angel Menendez Lagarza, que servia dicho cargo interinamente.

—En vista del resultado negativo que las carreras militares de prueba han ofrecido en los ensayos llevados á cabo hasta la fecha por la falta de hipódromos en localidades donde debieran existir, y sobre todo por no reunir todavía nuestra raza hípica las condiciones de sangre y conformación necesarias para presentarse con lucimiento en los concursos públicos, se ha dispuesto de real órden se suspendan desde luego las mencionadas carreras de prueba.

—Según los periódicos de los Estados-Unidos, el director de un hospital de Filadelfia ha hecho una operación sin igual en la historia de la medicina.

Por medio de inyecciones de ácido carbónico, curó á treinta tísicos que estaban en el último período.

Si la noticia es cierta, el director de ese hospital ha prestado á la ciencia y á la humanidad un servicio, cuya importancia excede á toda ponderación.

—Dice un colega Malagueño:

Unos cuantos rateros que visten de chaquet y cuidan de que sea bueno por su porte, se presentan en la Alameda para galantear á las muchachas y robarles alguna cosa mientras les dirigen algun piropo.

Dos ó tres casos de estos han ocurrido en Málaga durante las últimas noches; y se citan los nombres de señoritas muy conocidas que, despues de ser galanteadas por algunos moscones desconocidos, han echado de menos sus pulseras ó sus alfileres de oro.

—Nos entera una distinguida amiga que están concertados ocho enlaces matrimoniales de conocidos jóvenes de esta capital cuyos nombres nos reservamos por ahora.

Según noticias, varias de estas bodas se verificarán en el próximo mes de Setiembre.

—En el pueblo de Gibraleon (Sevilla) ha sido robada la caja municipal, llevándose también los ladrones los fondos que habia en secretaria del importe de la recaudación de cédulas personales, y los que estaban confiados á la custodia del alcalde.

DESPEDIDA.

Hoy quisiera, ángel mio, estar cerca
muy cerca de ti
como al tronco la llama lasciva
y el sol al cenit.
Hoy quisiera besar de tus lábios
el vivo carmin:
que tu limpida y pura mirada
llegase hasta mi,
como llegan los rayos de luna
al fondo del lago
tranquilo y feliz!

El destino me empuja hácia extraño
lejano pais...
¿Volveré? No lo sé. Acaso abierta
mi tumba está allí,
ó el laurel de la gloria mi frente
espera ceñir...
Horas paso de amarga congoja,
de cruel frenesí;
y entre el negro capúz del presente
el arco-iris bello
no veo lucir!

Cuando lleguen las tardes hermosas
del lánguido Abril
y entre nubes de oro, el sol busque
remoto confin:
cuando su eco la triste campana
comience á esparcir..
Si en tu mente aún está mi recuerdo
perenne y feliz,
yo te ruego que en ese momento
cristiana plegaria
eleves por mi!

¡No me olvides! Terrible el instante
llegó de partir!
¡Pátria mia, mugér adorada
mi *adiós* recibid!
Un silbido! La máquina arrastra
su carga... ¡ay de mí!
Nubes de humo arrojando, prosigue
su marcha febril...
¡Y de mi alma doliente se escapa
amante gemido
llamándote á ti!

Venancio Serrano Clavero.

Los nuevos generales

El general Hidalgo, ascendido á teniente general por uno de los decretos que ha firmado ayer la Reyna, tenia el número 2 en la escala de mariscales de campo. Ha servido en artilleria, hasta que pidió su retiro, y en infanteria despues de volver al ejército. Tiene 56 años de edad.

El general don Antonio Dabán, que procede de infanteria, ocupaba el número 12 entre los mariscales de campo. Tiene 46 años.

De los brigadieres que ascienden á generales de división, el más antiguo era don Rafael Assin y Bazan, núm. 7, procedente de Estado Mayor, con 15 años de empleo y 64 de edad.

Don Basilio Augustin y Dávila, procede tambien de Estado Mayor, tiene 49 años de edad, catorce de empleo y ocupa el número 11,

Don Miguel Correa y Garcia procede de artilleria, llevaba 12 años en el empleo de brigadier, tiene 56 de edad y el núm. 31 en la escala.

Don Federico Ochando procede de Estado Mayor. Tiene 41 años de edad, onc en el empleo de brigadier y el num. 49 en la escala.

Daremos alguna noticia de los coroneles que ascienden á generales de brigada.

Don Ricardo Balboa Gispert, de caballeria, núm. 11, en el escalafón general de coroneles, 17 años de empleo y 55 de edad.

Don Eugenio de la Sala, de Artilleria, número 14, los mismos años de empleo y 50 de edad.

Don Fabio Arana, de infanteria, núm. 55, 15 años de antiguedad y 49 de edad

Don Francisco Rizzo, de ingenieros, 13 años de antiguedad y de edad 57.

Costumbres inglesas

Hace pocos dias, en el momento en que el duque de Fife y su esposa, la princesa Luisa Victoria, subian al carruaje que debia conducirles á Sehen, en donde pasarán la luna de miel, todos los invitados, siguiendo la costumbre inglesa, dispararon contra los recien casados una verdadera lluvia de puñados de arroz, lanzándoles además pantuflas y zapatos de baile.

Esa extraña costumbre, que es el final de todas las bodas inglesas, es una reminiscencia del paganismo; en la actualidad en la India se tira también arroz á los recien casados.

El arroz es el símbolo de la abundancia y de la fecundidad, es una manera culta y velada de decir: «Creced y multiplicaos». En cuanto á las pantuflas y zapatos de baile equivale á decir; «Llevareis de hoy en adelante las pantuflas y cuidareis del hogar doméstico, y no pensareis más en las frivolidades del baile *Iour dancing days are gone!*»

Todas las jóvenes y todas las damas inglesas guardan cuidadosamente los viejos zapatos de raso para tirarlos el dia de la boda á la cabeza de sus amigos, al salir de la iglesia, á riesgo de sacarles los ojos con un tacón á lo Luis XV.

Boletin Religioso.

SANTO DE HOY.
Santa Sabina.
CUARENTA HORAS.
Están en la iglesia del Cármen.

TELÉGRAMAS.

Madrid 27.—Por denuncia del señor Mansi la policia practicó un registro en casa de algunos carteros. Encontráronse numerosas cartas abiertas y cerradas, certificados, letras, libranzas, sellos, talones de ferro-carril, fotografias y otros objetos. Han sido detenidos los carteros y entregados á los tribunales.

Telégramas Extranjeros.

Lóndres.—Es inevitable una gravísima crisis á consecuencia de la huelga de los cargadores. Más de doscientos buques están imposibilitados de verificar la descarga. Los consignatarios se han quejado al Gobierno de las pérdidas que sufren á consecuencia de este estado de cosas.

Los huelguistas insisten en sus pretensiones y los administradores de los Docks se niegan á acceder á ellas. Es probable que se nombren árbitros para que acuerden una avenencia.

Los huelguistas ascienden á ciento ochenta mil.

Imprenta *La Lucha* á cargo de Pedro Vert.

Anuncios.

Tarifa 1.ª de Consumos

ESPECIES.	UNIDAD	1.ª Hasta 5.000 habitantes (Pts. Cs.)	2.ª De 5.001 á 12.000 (Pts. Cs.)	3.ª De 12.001 á 20.000 (Pts. Cs.)	4.ª De 20.001 á 40.000 (Pts. Cs.)	5.ª De 40.001 á 100.000 (Pts. Cs.)	6.ª De 100001 en adelante. (Pts. Cs.)
Carnes.							
Vacunas, lanares ó cabrios. — Carnes muertas en fresco.	Kilogramo.	0'05	0'07	0'09	0'10	0'11	0'12
Vacunas, lanares ó cabrios. — En cecina ó saladas.	Idem.	0'08	0'09	0'10	0'11	0'12	0'15
De cerda. — Carnes muertas en fresco.	Idem.	0'08	0'09	0'10	0'11	0'12	0'15
De cerda. — Saladas.	Idem.	0'11	0'13	0'15	0'16	0'18	0'20
Líquidos.							
Aceites de todas clases.	Idem.	0'08	0'09	0'10	0'11	0'12	0'13
Vinos de todas clases.	100 litros.	2'50	5	0'25	8'75	10	12'50
Vinagre.	Idem.	1	1'25	1'40	1'75	2	2'10
Cerveza, sidra y chacolí.	Idem.	0'90	0'95	1	1'10	1'25	1'25
Granos.							
Arroz, garbanzos y sus harinas.	100 kilógs.	1'12	1'12	1'12	1'15	1'20	1'25
Trigo y sus harinas.	Idem.	1	1	1	1'05	1'10	1'15
Cebada, centeno, maiz, mijo, panizo y sus harinas.	Idem.	0'30	0'30	0'30	0'40	0'45	0'50
Los demas granos y legumbres secas y sus harinas.	Idem.	0'20	0'20	0'20	0'22	0'23	0'25
Pescados de rio y mar, sus escabeches y conservas.	Kilogramo.	0'02	0'02	0'04	0'05	0'06	0'08
Jabon duro y blando.	Idem.	0'07	0'07	0'07	0'09	0'09	0'11
Carbon vegetal.	100 kilógs.	0'20	0'20	0'25	0'30	0'30	0'30
Idem de cok.	Idem.	0'05	0'08	0'10	0'15	0'15	0'15
Conservas de frutas.	Kilogramo.	0'05	0'05	0'08	0'10	0'12	0'12
Conservas de hortalizas y verduras.	Idem.	0'04	0'04	0'06	0'08	0'10	0'10
Sal comun.	Idem.	0'09	0'09	0'09	0'09	0'09	0'09

Ley de 21 de Julio de 1889.

Art. 1.° Los alcoholes y aguardientes que se importen del extranjero y Ultramar, así como los alcoholes de industria que se elaboren en España é islas adyacentes, se gravan con un impuesto especial de consumos de 25 pesetas por hectolitro, sea la que fuere la graduación de los mismos.

Se consideran alcoholes de industria en la fabricación española todos los que procedan de materias ó de mezclas distintas de lino y de los residuos de la uva.

Art. 2.° El impuesto á que se refiere el artículo anterior será exigido á los alcoholes y aguardientes extranjeros y de Ultramar á la salida de las Aduanas ó de los depósitos comerciales ó particulares establecidos en las mismas, al tenor de los arts. 102 y 103 de las Ordenanzas generales de Aduanas vigentes, desde el día de la promulgación de esta ley.

Los alcoholes y aguardientes de industria de fabricación nacional pagarán el impuesto á su salida de las fabricas por la cantidad de líquido que de las mismas se extraiga.

Tarifa 2.ª de Consumos

CLASES DE POBLACION

1.ª Hasta 5.000 habitantes.	2.ª De 5.001 á 12.000.	3.ª De 12.001 á 20.000	4.ª De 20.001 á 40.000	5.ª De 40.001 á 100.000	6.ª De 100001 en adelante.
Pts. Cs.	Pts. Cs.	Pts. Cs.	Pts. Cs.	Pts. Cs.	Pts. Cs.
0'03	0'04	0'04	0'04	0'04	0'05
0'25	0'30	0'40	0'40	0'05	0'50
0'12	0'15	0'20	0'20	0'25	0'25
0'30	0'40	0'46	0'50	0'55	0'60
0'08	0'08	0'10	0'10	0'10	0'15
0'30	0'40	0'46	0'50	0'55	0'60
0'12	0'15	0'20	0'20	0'25	0'25
0'84	1'08	2'16	3'24	4'32	5'40
16'80	17'30	17'90	18'40	19	19'50
14'50	15'10	15'70	16'20	16'80	17'30
0'20	0'20	0'20	0'20	0'20	0'20
3'26	4'36	4'36	5'50	5'30	6'70
2	2'20	4'30	2'50	2'50	3'20
3	4	4'10	4'50	4'50	5
0'05	0'08	0'10	0'15	0'15	0'20
0'15	0'18	0'20	0'25	0'25	0'30

Tarifa 2.ª de Consumos

ESPECIES.	UNIDAD
Palominos, pichones, codornices y otras aves similares en tamaño.	Una..
Pavos..	Idem.
Capones..	Idem.
Faisanes	Idem.
Anades, perdices, gallinas, gansos, patos, gallos, pollos y demás aves caseras y silvestres, liebres y conejos..	Idem.
Aves trufadas.	Idem.
Conservas de las anteriores especies.	Kilógramo.
Nieve, hielo natural y artificial.	100 kilógs.
Cera en rama o manufacturada.	Idem.
Estearina, parafina y esperma de ballena en rama manufacturada.	Idem.
Huevos.	El ciento.
Quesos.	100 kilógs.
Leche.	Idem.
Manteca extraida de leche..	Idem.
Paja de cereales, garrofas, hierbas ó plantas para los ganados..	Idem.
Leña.	Idem.

estableciéndose, dentro de estos límites, tantas categorías como sean necesarias para colocar á cada contribuyentes en la que deban figurar por el consumo que se haga.

13. Además de ponerse de manifiesto el reparto, se notificará á cada contribuyente la cuota que se le haya señalado, por medio de papeleta, uno de cuyos ejemplares quedará en su poder y otro, con el enterado, en el del funcionarioque haga la notificación.

Las reclamaciones contra el reparto se harán ante la misma Junta repartidora, bien por escrito, bien en comparecencia verbal-

14. En las poblaciones donde haya Administración subalterna de Hacienda, el Administrador y el Interventor serán, respectivamente, el Presidente y Secretario de la Junta repartidora de consumos.

15. en el caso de agregación administrativa de un pueblo à otro, seguirán rigiéndose por los cupos que les corresponden como distrito rural, y tenían señalados antes de su anexión.

REGLA TRANSITORIA. Los arrendamientos de consumos hechos á particulares continuarán inalterables hasta la espiración del plazo por que hayan sido contratados.